

DECRETO 1002 DE 2009

(marzo 24)

por el cual se hace un nombramiento en la Planta de Personal de la Superintendencia de Notariado y Registro.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

deCRETA

Artículo 1°. Nombrar al doctor Orlando José García-Herreros Salcedo, identificado con cédula de ciudadanía número 17028468 de Bogotá, en el cargo de Superintendente de Notariado y Registro, Código 0030, Grado 25.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 24 de marzo de 2009.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro del Interior y de Justicia,

Fabio Valencia Cossio.